



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 017
DE LA COMISIÓN DE MESA
JUEVES 21 OCTUBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h10 del jueves 21 de octubre de dos mil veintiuno, conforme la convocatoria realizada el 19 de octubre de 2021 de dos mil veintiuno mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4576-O, de 19 de octubre de 2021, de manera presencial, en la sala de reuniones de la Alcaldía Metropolitana, se lleva a cabo la sesión extraordinaria No. 017 – extraordinaria de la Comisión de Mesa presidida por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano de Quito, Presidente de la Comisión de Mesa.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Dra. Mónica Sandoval Campoverde; Abg. Fernando Morales Enríquez; Dra. Brith Vaca Chicaiza; y, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza	1	
Ab. Fernando Morales Enríquez	1	
Dra. Mónica Sandoval Campoverde	1	
TOTAL	4	0

Además se registra la presencia del doctor Sandro Vallejo Aristizabal, Procurador Metropolitano y Lic. Iván Matute Placencia, Secretario de Comunicación.

El Ab. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito y Secretario de la Comisión de Mesa, por disposición del señor Presidente de la Comisión de Mesa, procede a dar lectura del único punto del orden del día:

I. Conocimiento y resolución respecto de la convocatoria para presentación de postulaciones para el otorgamiento de los reconocimientos que la Municipalidad otorga anualmente en Sesión Solemne con motivo de la Fundación Española de Quito.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: 1. Conocimiento y resolución respecto de la convocatoria para presentación de postulaciones para el otorgamiento de los reconocimientos que la



Municipalidad otorga anualmente en Sesión Solemne con motivo de la Fundación Española de Quito.

Ab. Pablo Santillán Paredes Secretario, manifiesta que como es de conocimiento el 6 de Diciembre de cada año, en Sesión Solemne con ocasión de la conmemoración de la Fundación Española, el Concejo Metropolitano otorga reconocimientos.

Señala además que se ha adjuntado al orden del día una guía y detalle de las Condecoraciones que serán entregadas en dicha sesión así como un cronograma y se ha preparado un proyecto de Resolución y un cronograma mas para efectos de carácter administrativo que permitan avanzar en la convocatoria para las postulaciones, como la adquisición de estos reconocimientos.

Conforme al cronograma propuesto señala que se tiene previsto para el día de mañana la publicación de postulaciones y la difusión de la convocatoria por medios online y offline del Municipio de Quito; el cierre de postulaciones sería hasta el miércoles 17 de noviembre de 2021, para posteriormente proceder a la elaboración de la matriz de los postulados para las condecoraciones.

Una vez realizada la matriz la Comisión de Mesa se reuniría el 19 de noviembre de 2021 para calificar a los postulantes y seleccionar a los ganadores en cada categoría; y, finalmente el 23 de noviembre de 2021, el Concejo Metropolitano aprobaría el informe emitido por la Comisión de Mesa y se pueda continuar con los trámites administrativos para la elaboración de los collares y medallas.

A continuación da lectura del proyecto de Resolución, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

(...)

- Convocar a partir de 22 de octubre de 2021, a todas las personas ecuatorianas o extranjeras residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, a presentar sus postulaciones para las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito, con motivo de la celebración de la fundación española de San Francisco de Quito, el 06 de diciembre.
- Solicitar a la Secretaría Metropolitana de Comunicación, se encargue de la difusión a toda la ciudadanía de la mencionada convocatoria a través de todos los medios de comunicación disponibles.

A fin de dar cumplimiento con la normativa, estas postulaciones deberán ser entregadas en una carpeta con la hoja de vida, testimonios de labor y cualquier otro documento que



los acredite como aspirante, hasta las 16h30 del miércoles 17 de noviembre de 2021 en la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, al correo: concejo_metropolitano@quito.gob.ec o en el Sistema de Trámites en Línea del Municipio de Quito, a fin de que éstas sean analizadas por la Comisión de Mesa. (...)

Concejala Mónica Sandoval Campoverde, consulta si el Reglamento sería el mismo?

Ab. Pablo Santillán Paredes, informa que efectivamente el Reglamento es el mismo.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Presidente de la Comisión de Mesa, solicita que se haga constar en los considerandos la Guía Metodológica basada en el mismo reglamento.

Abg. Pablo Santillán Paredes, indica que una vez que se apruebe la resolución en mención el día de mañana será difundida a todos los miembros del Concejo Metropolitano.

Además informa que para calificación de postulaciones han sido presentadas algunas solicitudes, la cual sugiere sean adjuntadas para que los señores y señoras concejales las analicen.

Concejala Mónica Sandoval Campoverde, considera que sería pertinente que una vez se proceda con la publicación de la convocatoria se requiera la presentación de las postulaciones que han sido presentadas previamente.

Una vez apoyada la moción **el Dr. Santiago Guarderas, Presidente de la Comisión**, solicita a Secretaría que se tome votación.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Dra. Mónica Sandoval Campoverde	1				
Ab. Fernando Morales Enríquez	1				
Dra. Brith Vaca Chicaiza	1				
TOTAL	4	0	0	0	0

Con cuatro votos a favor y por unanimidad, la Comisión de Mesa **resuelve**: Aprobar el proyecto de resolución propuesto anexando la Guía Metodológica para el otorgamiento de condecoraciones y que la publicación de la convocatoria sea a partir del 22 de octubre de 2021.



Al haberse agotado los puntos del orden del día el **Dr. Santiago Guarderas, Presidente de la Comisión de Mesa**, clausura la sesión.

El **Ab. Pablo Santillán Paredes**, siendo las 16h19 del jueves 21 de octubre de 2021, toma nota de la clausura de la presente sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Ab. Fernando Morales Enríquez	1	
Dra. Mónica Sandoval Campoverde	1	
Dra. Analía Ledesma García	1	
TOTAL	4	0

Para constancia de lo actuado, firman el Presidente de la Comisión de Mesa y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MESA

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Abg. Fernando Morales Enríquez	1	
Dra. Mónica Sandoval Campoverde	1	
Dra. Analía Ledesma García	1	
TOTAL	4	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	AG	2021-11-10	
Revisado por:	Gabriela Enríquez	AGC	2021-11-10	

S